



Cooperativa del Sur de Ahorro y Crédito Ltda.

**Las empresas  
cooperativas  
ayudan a construir  
un mundo mejor**



**COMUNICACIÓN DE PROGRESO**

**Diciembre Del 2.013  
Encarnación – Paraguay**

Información General

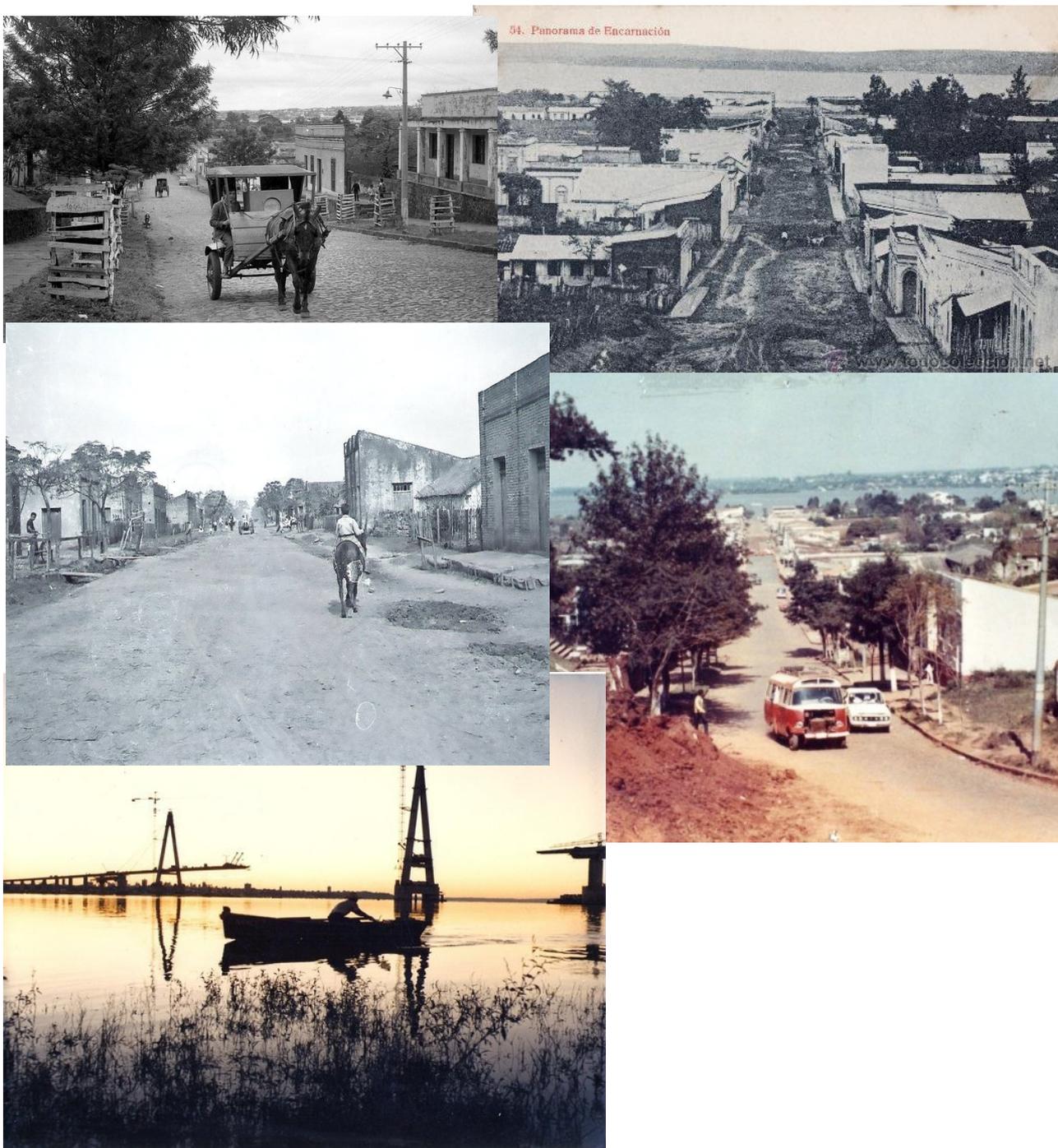
# ENCARNACIÓN HOY, CAMINANDO A LOS 400 AÑOS

SOCIA DE:



CENCOSUR PARAGUAY LTDA

# POSTALES DE LA ENCARNACION DE AYER



## ENCARNACIÓN, 400 AÑOS DE HISTORIA

DR. RAMON ENRIQUE REVERCHON

El 25 de Marzo de 1615, el P. Roque González de Santa Cruz fundaba la misión Jesuítica NUESTRA SEÑORA SANTA MARIA DE LA ENCARNACION DE ITAPUA, mas conocida como ITAPUA, primera en la margen izquierda del caudaloso río Paraná, en donde actualmente se halla asentada la ciudad de Posadas, Argentina, entonces territorio de la Gobernación del Paraguay.

En 1614, en su visita primera al lugar, ya había escogido el emplazamiento apropiado, ocupado por indios Paraná, famosos por su valentía y ferocidad, que lo recibieron de buen talante y le ofrecieron hospitalidad y cooperación en su labor misional.

Con autorización y apoyo del Gobernador y de sus superiores acometió con decisión y valor la conquista del Paraná. La misión de Itapúa sería la base de sus operaciones fundacionales.

Así "... llevando los palos a cuesta..." como lo confiesa el fundador al Superior de la Orden en una de sus cartas, fue levantando vivienda e iglesia, comenzando su azas difícil misión evangélica, que no acabaría sino con su martirio el 15 de noviembre de 1628 en su ultima fundación "Todos los Santos" en el Caaró, poco mas allá del río Uruguay, en las cercanías del Yjui, uno de sus afluentes. Allí escaló la cima de los altares el actual único santo Paraguayo, cuando arreglaba el campanario. Le acompañaron en el martirio, en distinto tiempo, sus compañeros, misioneros Castillo y Rodríguez también ya beatificados.

A pocos años de su fundación, la misión de Itapúa paso a la margen derecha, a orillas del Parana, donde permaneció varias décadas, cambiando luego, por segunda vez, su asentamiento, ahora en forma definitiva en 1703, en el lugar ocupado actualmente por el Colegio "Inmaculada Concepción" y la Plaza de Armas. Allí se erigió la reducción y su hermosa iglesia, obra de Arquitecto milanés Hno.José Brazanelli. Todo esto quedo abandonado en 1767 con la expulsión de la Orden de lo Jesuitas del Paraguay, en realidad de todo el Orbe dominado por España, haciéndose cargo de sus bienes el Estado. Con ello comenzó la decadencia de la formidable obra Jesuítica en el Paraguay.

De entonces acá, cuantas veces en el curso de estos casi 400 años de su azarosa historia los encarnacenos hemos estado "... llevando los palos a cuesta" , es decir, poner el destino sobre hombro, para que Encarnación siga viva y crezca como poderoso centro espiritual, económico y cultural, hasta ser lo que hoy es, una estrella rutilante a orillas del Paraná, cuyas aguas mágicas proveen al país luz y energía, asegurando por siglos su desarrollo integral y armónico.

Dos éxodos jalonan su historia, cuando la invasión del porteño Gral.Manuel Belgrano en 1810 y durante la Guerra contra la Triple Alianza. Pero ella supo sobrevivir y reconstruirse con sacrificio y voluntad indeclinable. Durante el largo Gobierno del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, floreció su comercio y se constituyo único puerto para el comercio exterior.

El gobierno consular de Carlos Antonio López y Mariano Roque Alonso elevó su categoría de pueblo a villa en 1843, y la denominó como su numen tutelar la Virgen María, ENCARNACIÓN, a secas, como es conocida desde entonces ,sustituyendo con éxito al nombre histórico de ITAPÙA.

El Gobierno Consular aludido repobló Encarnación con contingentes traídos de los pueblos vecinos de Asunción, todos ellos de cutis blanco, trasladando la población indígena a Carmen del Paraná, fundada al mismo tiempo en que Encarnación era elevada a Villa. En Carmen se desarrollaría una pujante comunidad al amparo tutelar del Tupa ra y , centro de su culto hasta en la actualidad.

Encarnación padeció los rigores de la invasión del Belgrano y luego de los aliados en la Guerra del 65-70. Mas tarde, a principio del siglo XIX , padeció los desgarros ocasionados por las revoluciones de 1904, 1912, y sobre todo la de 1922, que mutilaron la población, derribaron sus viviendas a cañonazos, destruyeron sus fuentes de trabajo, y precipitaron una nueva sangría de su población, esta vez al exterior en beneficio de comunidades ribereñas. A Principio de ese siglo llego el Ferrocarril a Encarnación; más tarde reabrió sus puertas el Colegio Nacional de donde salieron dos Presidentes de la República: Tomas Romero Pereira y Eligio Ayala. Con el tiempo ocurriría lo propio de la Escuela Alemana con Alfredo Stroessner y Fernando Lugo, quienes allí aprendieron las primeras letras.

De la plaza de Armas partieron los jóvenes encarnacenos para tomar en la Estación el ferrocarril que los llevaría a destino, camino al Chaco en defensa de la heredad. Muchos dejaron sus vidas en el Chaco, y otros se cubrieron con épicas aureolas.

El el último tercio del siglo pasado, se construyo la Usina Hidroeléctrica de Yacyretá, el Puente sobre el Paraná, se abrieron varias universidades, y se fundará colonias, pueblos y ciudades. La Agricultura y la Ganadería comenzarían su despegue para alcanzar un alto rendimiento en calidad y cantidad para su exportación a otros continentes.

En todo este proceso los encarnacenos soportaron una vez más el desarraigo, y una ponderable parte de su población tuvo que abandonar su querencia a cambio de otra, para dar lugar al nacimiento de la gran ciudad que es hoy día. Pero siempre hemos llevado con estoicismo y esperanza, como sentenciaba el fundador, "...los palos a cuesta", con dignidad y esfuerzo sostenido, para labrar su grandeza y asegurar su perennidad. Los encarnacenos han forjado el destino de Encarnación, y la hicieron apacible, acogedora y laboriosa.

El próximo 25 de Marzo de 2015, ella cumplirá 400 años de historia, y lo hará pletórica y entusiasta. No es fácil a pueblo alguno celebrar cuatro siglos de existencia gloriosa, y hacerlo en medio del progreso, de la convivencia pacifica y digna, tal como ella se apresta a memorar tan fausto como significativo acontecimiento.-

Encarnación, Febrero del 2.014

# ENCARNACIÓN, PARAGUAY

Encarnación es una ciudad paraguaya, capital del departamento de Itapúa, ubicada en el sudeste del país sobre la margen derecha del río Paraná, a 365km de la capital del país, Asunción.

Es la séptima ciudad del país en población, pero con su aglomerado urbano, más su fuerte economía, es la tercera ciudad más importante del país, detrás de Asunción y de Ciudad del Este.

Entre varias denominaciones antiguas que recibe la ciudad, la Perla del Sur es la más arraigada y habitualmente es referida como tal por los paraguayos. También es conocida por ser la Capital del Carnaval del país y últimamente por ser la capital del verano paraguayo, por la masiva cantidad de turistas que visitaron a la ciudad en los meses veraniegos, gracias a su nueva avenida costanera. y a sus nuevas playas, originadas en la monumental represa Yacyreta compartica con la Argentina.

Es un importante polo comercial, manteniendo un fuerte vínculo con la ciudad argentina de Posadas, conectada a través del puente carretero y ferroviario San Roque González de Santa Cruz, que cruza sobre el río Paraná.

Como capital del departamento de Itapúa, es sede de la Gobernación del departamento. Es la ciudad con mayor servicio de salud, gastronómico, entretenimiento y de transportes del departamento y también una de las más importantes del país.

Tiene consulados de: Alemania, Argentina, Uruguay, Japón, Brasil y Ucrania. Y posee una ciudad hermanaada: Posadas, Argentina con quien forma la Conurbación internacional.

Forma la zona metropolitana encarnacena, con los Distritos de Cambyretá, y también con partes de Capitán Miranda, Fram, San Juan del Paraná y Carmen del Paraná.

# INFORMACION INSTITUCIONAL

**Domicilio Legal:**



**Casa Central:** Juan León Mallorquín nro.915 c/Padre Kreusser. Encarnación



**Sucursal Nro.1:** Avda San José c/ Avda. San Roque. Bº Buena Vista .Encarnación

**Horarios de Atención:** Lunes a Viernes; 07.45hs a 16.00hs

Sábado; 07.45 a 11.00hs

**Teléfonos:** 071-202545 (Casa Central)

071-206163 (Sucursal)

**Email:** presidencia@cos.coop.py

gerencia@cos.coop.py

# ORGANOS ELECTIVOS

Periodo 2013/2015

## CONSEJO DE ADMINISTRACION

<i>Abog. Félix A. Ramírez Aranda</i>	<i>Presidente</i>
<i>Lic. Eva D. de Wapenka</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Abog. Federica M. de Carlson</i>	<i>Secretaria</i>
<i>Lic. Alberto Squef S.</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Lic. Olga Beatriz Fischer Agüero</i>	<i>Vocal Titular</i>
<i>Lic. Rene D. Arrúa Torreani</i>	<i>Vocal Suplente 1ero</i>

## JUNTA DE VIGILANCIA

<i>Lic. Francisco S. Maciel</i>	<i>Presidente</i>
<i>Lic Fabián Coronel D.</i>	<i>Secretario</i>
<i>Lic. Hugo Bottger P.</i>	<i>Vocal Titular</i>
<i>Lic. Francisco M. Ortiz Madruga</i>	<i>Vocal Suplente 1ero</i>
<i>Lic. Adrián Ambrosewich Ort Snep</i>	<i>Vocal Suplente 2do</i>

## TRIBUNAL ELECTORAL

<i>Abog. Adolfo Medina Medina</i>	<i>Presidente</i>
<i>Sr. Juan Luís Regis González</i>	<i>Secretario</i>
<i>Sr. Héctor Enrique Granada Britos</i>	<i>Vocal Titular</i>
<i>Abog. Analía Ramírez San Martín</i>	<i>Vocal Suplente 1ero</i>
<i>Sr. Rolando Sosa Silvero</i>	<i>Vocal Suplente 2do</i>

# MISIÓN

Somos una Entidad Solidaria, de Desarrollo Económico y Social, generadora de Confianza, que busca Elevar la Calidad de Vida de los Socios y de su Comunidad, integrando a la Cooperativa en el ámbito Regional, Nacional e Internacional dentro de los Principios y Valores del Cooperativismo.

# VISIÓN

Queremos una Cooperativa capaz de afrontar con Eficiencia y Eficacia los rápidos y profundos cambios, estableciendo Políticas, Estrategias y Tácticas adecuadas, brindando Servicios Financieros y Sociales incluyentes a todos los Miembros de la Comunidad, manteniendo su naturaleza como Entidad en la Economía Solidaria , fundada en el Esfuerzo Propio y la Ayuda Mutua.

# EL COOPERATIVISMO

Busca la transformación pacífica, racional y firme de un mundo de enfrentamientos, injusticias y choques de intereses por otro sistema de vida en participación

Realce al esfuerzo propio y la ayuda mutua, ofreciendo soluciones en forma pacífica a los problemas de los asociados y la comunidad.

*El Cooperativismo;* es un sistema económico social basado en la libertad, igualdad, solidaridad activa y participación. Es un modo de vivir, es una filosofía de vida, basado en principios y valores fundamentales que sirven de guía a la persona y a la sociedad.

# OBJETIVOS

Bienestar de sus socios y el desarrollo de la comunidad donde vive el socio.

<b>Admisión en el Pacto:</b>	29-12-2009
<b>Sector:</b>	Cooperativa.
<b>Actividad:</b>	Ahorro y Crédito
<b>Balance Social:</b>	Anualmente desde el año 2006, al cierre del ejercicio económico, se edita el Balance Social de la Cooperativa, en un formato proveído por la Alianza Cooperativa Internacional, y desde el año 2009, proveído por el Incoop.(Instituto Nacional de Cooperativismo)
<b>Responsable Principal:</b>	Abog. Félix A. Ramírez Aranda
<b>Contacto:</b>	Escr. Karin R. Muller Pioch
<b>Periodo de esta comunicación:</b>	29/12/2012 al 29/12/2013.-

# DECLARACION DE APOYO CONTINUO

Encarnación, 29 de Diciembre del 2013

Señores

**PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS.**

La **Cooperativa del Sur de Ahorro y Crédito Ltda**, dentro de su naturaleza jurídica, de organización social sin fines de lucro, se adhirió en el año 2009, en forma voluntaria al **Pacto Global**, previo estudio y análisis de los objetivos del **Pacto**, encontrando con satisfacción institucional, que estos objetivos y los principios en que se fundan coinciden plenamente, con la misión y la visión de la Empresa..

En consecuencia, reiteramos nuestra decidida y continua adhesión al **Pacto Global**, el compromiso empresarial, en generar sostenidamente acciones, dentro de la influencia de la Institución (Socios, Proveedores, Cooperativistas en general, Comunidad Cooperativa Nacional), que lleve al cumplimiento de los objetivos propuestos por las **Naciones Unidas**; dentro de este Programa que **Cooperativa del Sur Ltda** lo tiene como un modelo, en nuestro país, Paraguay, a ser imitada por las Empresas que asumen su responsabilidad social.

**Promoción del Pacto Global.** Desde nuestra adhesión, hemos promovido en la Comunidad y dentro del Cooperativismo Nacional, los objetivos y principios del Pacto.

Atentamente

Escr. Karin R. Muller P  
Secretaria Ejecutiva  
Consejo de Administración

Abog. Félix A. Ramírez A  
Presidente  
Consejo de Administración



# LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Los Diez Principios del Pacto Mundial están basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas: Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.

## DERECHOS HUMANOS

**Principio 1:** Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

**Principio 2:** Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos

## ESTÁNDARES LABORALES

**Principio 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Principio 4:** Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

**Principio 5:** Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**Principio 6:** Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

## MEDIO AMBIENTE

**Principio 7:** Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**Principio 8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**Principio 9:** Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

# ANTICORRUPCIÓN

**Principio 10:** Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

## ACCIONES AÑO 2013

### DERECHOS HUMANOS

En la generación de los servicios financieros (Ahorro, Crédito, Tarjetas de Crédito, Tarjetas de Débito) en sus distintas modalidades, la institución a determinado, impregnar estos servicios de un alto contenido de respeto, consideración, y comprensión hacia los Socios/Socias que utilizan los mismos.

En el universo de 9.500 socios que con sus familiares llegan a 25.000 personas, se desarrolló el programa de ahorro, no solo como el afán de atesorar dinero, sino que a través del mismo comprender la actitud personal, que ***el ahorro es la ausencia del derroche.***

El servicio de crédito está decididamente en todas sus modalidades, orientado hacia la promoción social y económica de los asociados. Tanto la Tarjeta de Crédito, la de Débito, y los Créditos, vienen acompañados de Talleres e informaciones sobre la importancia que tiene en la vida económica, social y familiar de un socio, y del manejo prudente de estas herramientas financieras..

Hoy por hoy, tomando el dinero como eje principal de la actividad societaria, impregnando los servicios que se brinda de un alto contenido promocional, es cumplir con uno de los objetivos de nuestra misión...***eleva la calidad de vida de los socios y su comunidad...***

### DERECHOS LABORALES

**Cooperativa del Sur Ltda**, apostando siempre a los Jóvenes, y dentro de su programa "Primer Empleo", admitió en el ejercicio 2013, tres pasantías curriculares, (2 del género femenino y 1 masculino).

-Se promovió dentro de la Empresa, la elevación de Funcionarias y Funcionarios de un nivel inferior operativo a un nivel superior operativo, a través de su capacitación directa.

-Con respecto a los servicios sociales que el principal Órgano del sector Público (IPS), brinda, atención médica, farmacológica, quirúrgica, internación y jubilaciones, desarrollo en la Cooperativa, a cargo de Técnicos del IPS, curso de capacitación para la mejor utilización de

los servicios sociales a la que se encuentran adheridos. Los Funcionarios de Coop.del Sur no se encuentran sindicalizados, sin embargo el Reglamento interno de Trabajo recoge en varios de sus artículos los principales derechos y conquistas del trabajador, así como se consignan las obligaciones de la parte empresarial. La sindicalización de los funcionarios encuentra un obstáculo legal, al ser todos socios de la institución.

<b>DEMOCRACIA EN EL TRABAJO</b>	<b>AÑO 2013</b>	<b>AÑO 2012</b>
Mujeres trabajadoras en la cooperativa	21	18
Hombres trabajadores en la Cooperativa	12	13
Mujeres con mando(Jefatura) en la cooperativa	8	8
% del total de mujeres trabajadoras	1	58%
Hombres con mando(Jefatura) en la cooperativa	2	2
% del total de hombres trabajadores en coop.		42,00%

<b>DIRIGENTES CAPACITADOS</b>	<b>AÑO 2013</b>	<b>AÑO 2012</b>
Hombres	30	15
Mujeres	9	5
Asociados capacitados en general	1.896	1594
Hombres	872	996
Mujeres	1.024	598
Jóvenes socios capacitados ( hasta 30 )	735	635
Hombres	224	385
Mujeres	511	250
Capacitación a no socios.	336	235
Hombres	189	158
Mujeres	147	77
Funcionarios capacitados	33	31
Hombres	12	13
Mujeres	21	18
Futuros socios		
Hombres	340	300
Mujeres	211	180

## MEDIO AMBIENTE

En el ejercicio 2013, la preocupación y ocupación por el medio ambiente, fue uno de los ejes de la actividad que encabezó institucionalmente el Comité de Educación. En 10 jornadas realizadas mensualmente, de la que participaron socios/as y no socios, en un nro. de 290 personas, uno de los temas escogidos y desarrollados es la ubicación del problema en el medio ambiente, a reglón seguido los medios a nuestro alcance para frenar el deterioro climático e iniciar aunque sea con el pensamiento la recomposición de los elementos dañados en el clima .

En forma conjunta con la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Paraguay(FECOAC Ltda), que aglutina a 79 Cooperativas, distribuidas en todo el Paraguay,

con un universo aproximado de 200.000 socios más sus familiares, realizamos una importante Conferencia en el Colegio Juan XXIII, sobre “**Cuidados del Medio Ambiente**”, que estuvo a cargo de la Bióloga Laura Villalba, perteneciente a la prestigiosa Fundación Moises Bertoni.

Moises Bertoni fue un sabio naturalista del Paraguay reconocido mundialmente.

De esta Conferencia participaron 150 alumnos, del 5to y 6to grado de dicho Colegio, más docentes, miembros de Coop.del Sur Ltda, y tuvo una amplia difusión en los medios de comunicación de la comunidad Encarnacena.

En otro aspecto, volvimos a centrar nuestra actividad en el Programa “Adopte un árbol”, que consiste en la distribución programada y fundada de plantines en Colegios e instituciones Cooperativas de la zona, a fin de crear conciencia, que plantar un árbol es contribuir al resurgimiento de la estabilidad ambiental. Señalamos que dentro de este Programa entregamos **250 Plantines nativos a Estudiantes. 150 Plantines a la Coop.Vital Liquido de Cambyreta. 850 Plantines a Socios de Coop.del Sur Ltda**

Se inició en la empresa el Programa de reciclado de los materiales que se utilizan, siendo el primer paso, el desarrollo de la concienciación de Dirigentes y Funcionarios, en este proyecto (papeles, cartuchos de impresos, cintas, bolsas y otros).

## ANTICORRUPCIÓN

Cumpliendo con disposiciones legales emanadas del organismo que controla el lavado de dinero (SEPRELAD) y del INCOOP (Instituto nacional de Cooperativismo), funciona en la Empresa el Comité de Cumplimiento y el Oficial de Cumplimiento, a cuyo cargo se encuentran toda la revisión del procedimiento operativo, para evitar el blanqueo de dinero.

Tanto los miembros de este Comité de Cumplimiento y el Oficial de Cumplimiento participaron de Talleres específicos de capacitación, sobre las normas anticorrupción.

La **Coop.del Sur Ltda**, no reportó durante el año 2013, a pesar de encontrarse en una zona de frontera y de suficientes operaciones financieras, con ningún hecho en las cuentas de ahorro a la Vista a Plazo, Crédito, Tarjeta, como sospechosas y que debieran notificarse a los entes de control señalados. Desde luego tampoco estamos bajo sumario administrativo en este campo.

**Uno de los Talleres realizados en la Cooperativa, fue “Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo” Expositor: Lic. Carlos Faraldo, Funcionario del Bco. Amambay, ex Funcionario de la Seprelad.**

**Contenido temático:** Definición de PLD Y FT - Leyes y Resoluciones Vinculadas - Resolución N°35/10 - Informaciones Relevantes

**Otro; “Taller S/Lavado de Dinero o bienes ” . Expositores:** Lic. Enzo Mosqueda y Lic. Angela Torres. Funcionarios de la CECAD/SEPRELAD, también realizado en la Cooperativa

**Contenido temático:** Breve introducción de los organismos internacionales – Definición Internacional de las UIFs –Marco jurídico nacional (convenios, leyes, reglamentaciones), Creación de la Unidad de Inteligencia Financiera en el Paraguay – UIF-SEPRELAD: Funciones, Constitución, Misión, Visión. Reportes de Operaciones Sospechosas – ROS– remitidos por los Sujetos Obligados. Definición de lavado de dinero y de financiamiento del terrorismo. Cómo evitar la utilización del sector para la realización de operaciones relacionadas con hechos delictivos de LD/FT?  
Responsabilidad administrativa y penal del sector .

Con respecto a los Proveedores, se aplica la misma política exigente que Cooperativa del Sur utiliza internamente. Mantenemos relaciones económicas y financieras con instituciones comerciales, proveedoras de servicios, importadoras, que se encuentran formalizadas y con antecedentes altamente positivos en este campo.

Un sector importante del universo de socios constituye los Microempresarios, personas honestas trabajadoras, pero aun no completaron o no iniciaron el proceso de formalización o blanqueo de sus actividades, nuestra Cooperativa, en todos sus niveles operativo y en contacto con los socios, desarrolla un programa de inducción directa y sostenida hacia la formalización de sus actividades. Alcanza este programa alrededor de 830 personas

*Es nuestro reporte.*

  
Escr. Karin R. Muller Pioch  
Secretaria Ejecutiva  
Consejo de Administración

  
Abog. Félix A. Ramirez A.  
Presidente.  
Consejo de Administración.